

más de 120 millones de pesos de beneficios suplementarios en las exportaciones de oro y plata. En cambio, los mineros continúan percibiendo salarios de uno a dos pesos, lo que (al cambio de tres pesos sesenta por un dólar) representa de 27 a 54 centavos de dólar.

Esto explica, no sólo el desarrollo del movimiento huelguístico del proletariado, sino también una serie de luchas de otros sectores sociales, como las luchas de los consumidores de luz y energía eléctrica por la rebaja de las cuotas, de los choferes y propietarios de automóviles por la reducción del precio de la gasolina, de los colonos y agricultores contra las empresas acaparadoras de productos agrícolas, etc.

Esto explica también la relativa facilidad con que, el 12 de junio, ante las declaraciones de Calles, se realizó el frente único sindical bajo la forma de un Comité de Defensa Proletaria, que rechazando con energía la agresión de Calles se declaró dispuesto a responder con la huelga general a cualquier intento de implantar una dictadura o de restringir los derechos del proletariado. Este Comité, constituido a iniciativa de la Confederación Sindical Unitaria (sindicatos rojos) agrupa hoy a unos 250.000 obreros de los sectores decisivos de la economía, organizados en casi todas las centrales obreras del país (Cámara Nacional del Trabajo, Confederación General de Obreros y Campesinos, Sindicato Ferrocarrilero, Sindicato Minero y Metalúrgico, Sindicato Nacional del Petróleo, etc.) y prepara un Congreso de Unidad Sindical que debe constituir la Confederación Única del Proletariado Mexicano. (Uno de los líderes de este movimiento pro-unificación es Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la Confederación General de Obreros y Campesinos, que acaba de visitar la URSS).

Pero la creación del Comité de Defensa Proletaria fue una oportunidad para que se manifestase el sentimiento y la voluntad de lucha antiimperialista y anti reaccionaria, no